



No. EXPEDIENTE
AMPV-CCC-CP-2022-0003
No. DOCUMENTO
0001

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Estimados Señores:

ESPAILLAT MOTORS

Lic. Gabriel Ant. Guzmán G.

Gerente General

Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo, les invita a participar al procedimiento de Comparación de Precios, referencia No. AMPV-CCC-CP-2022-0003, a los fines de presentar su mejor Oferta para la ADQUISICION de UN (01) CAMION TIPO VOLTEO, MODELO 2020 EN ADELANTE, para ser integrado al sistema de recolección de los residuos solidos del municipio de Pueblo Viejo.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **21 de octubre del año 2022** hasta la/s **11:00 am**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)

NO ABRIR ANTES DE LAS _____(AM O PM) DEL DÍA _____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **póliza de fianza**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Diana Carolina Lemos Jaquez

Departamento: Encargada Libre Acceso a la Información

Nombre de la Entidad Contratante: Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo

Dirección: Jacinto de la Concha # 02, Pueblo Viejo, Provincia Azua

Teléfono: 829-766-2934

E-mail: carolinajaquez6@gmail.com


Jose Enrique Vazquez Figueroa
Jose E. Vazquez Figueroa
Encargado Unidad de Compras
Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo
AZUA, REP. DOM.

ANEXO: Pliego de Condiciones Específicas o Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.